

Informe anual 2007
Gerencia General
Extractora la Sexta S.A.

1. Situación de Mercado

El año 2007 ha sido un año que estaba fuera de cualquier pronóstico histórico. Ha sido un año donde los precios del aceite subieron mes a mes a valores nunca antes registrados. Empezamos el año con un precio de \$560 y terminamos Diciembre con \$868. Es decir que tuvimos un aumento de un 55% de precio en un año. Y con un precio promedio año de \$679 por TM.

Los motivos de este comportamiento han sido principalmente el aumento de la demanda en India, por una reducción en los aranceles para el aceite de palma, el aumento de la demanda de China e India por su alto crecimiento económico y la demanda adicional de aceites para uso como biocombustibles especialmente por parte de la UE y proyectos de termo generación que cumplan con la legislaciones de UE (Unión Europea).

Para el 2008 se estima que seguirá la tendencia de aumento de precios y este guardará una relación directa con el precio del petróleo. El precio promedio año consideramos que estará entre \$900 a \$1000 por TM.

Al observar comportamiento del precio interno en relación con el precio internacional, empezamos el año con un precio local muy similar al precio CIF Róterdam y en pocos meses pasamos a un precio similar al FOB Indoñesia; en algunos momentos del año estuvimos con un precio local por debajo del internacional que subía semana a semana. Este año también se llegó a un nuevo récord nacional de exportación donde por primera vez el aceite exportado estaba por encima de la venta a la industria nacional. Se exportaron 204.545 TM de aceite frente a una producción nacional de 396.000 TM. Se paso de un escenario donde el mejor precio no era el precio local sino el precio internacional. Esta tendencia hará que para el 2008 en lugar de subsidiar a las exportaciones con el fondo de FEDAPAL se subsidiará el aceite de consumo interno, para un aceite popular con precio fijo inferior al internacional que ayude a las clases populares y mantenga la demanda de este producto de primera necesidad sin que exista una intervención del estado.

2. Situación de la Empresa

La Empresa inicia operaciones en Junio del 2007, luego de la escisión de Agrosexta S.A., constituyéndonos en Extractora la Sexta S.A.

En la parte administrativa y operativa arrancamos con contratos nuevos con todo el personal y empezamos con un crédito de \$1.200.000 que nos permita contar con el capital inicial para reconstruir gran parte de los equipos que se encontraban en muy mal estado y tener el suficiente capital de operación para sostener un pago de fruta semanal, contra unos cobros del aceite que estuvieron en promedio 30 a 40 días en el relación con la fecha de despacho.

La inesperada subida de precios y la necesidad de mantener una política de pagos para garantizar el que mantengamos el volumen de materia prima, en un proceso de transición de una empresa a otra nos vimos en la necesidad de hacer un crédito adicional por \$400.000 que se hizo con fondos de LAAD mediante un crédito personal de Jaime Alzamora quien tenia garantías constituidas con este grupo financiero. Como consecuencia de esta decisión hemos tenido un costo financiero elevado.

Se logró cumplir con el proceso total del fruto ingresado, aunque la eficiencia operativa de la planta en promedio estuvo en niveles bajos debido al mal estado de los equipos lo que ocasionó paros continuos en el proceso de producción. El rendimiento promedio estuvo ente 10 y 11 TM por hora ésto generó un alto costo de operación, sin embargo que se vieron compensados con un alta tasa de extracción por un alto contenido de aceite en el fruto y las subidas constantes en el precio durante el año.

En el Período de Junio a Diciembre se logró un 21.1% en la extracción de aceite, siendo un resultado satisfactorio.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se cumplieron a cabalidad todas las disposiciones emitidas por la Junta General.

4. Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio en los ámbitos Administrativo, Laboral y Legal.

No se produjeron hechos extraordinarios dignos de mención en el ámbito administrativo, laboral y legal.

5. Situación Financiera y Balance de Resultados

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS		5,406,627.42
INGRESOS OPERACIONALES	5,406,627.42	
Ingresos por ventas	5,248,997.13	
Otros ingresos	157,630.29	
EGRESOS		
COSTOS		
Costo de ventas aceite rojo	4,509,495.37	
Costo de ventas otros productos	62,739.77	
Costo de Ventas		-4,572,235.14
GASTOS ADMINISTRATIVOS		-193,859.62
Resultado Operacional		640,532.66
GASTOS FINANCIEROS		-151,573.12
Utilidad antes de 15% Part. Trabajadores e Impto. Renta		488,959.54
-15% Participación a trabajadores		-73,960.78
-Impuesto a la Renta		-104,777.78
Utilidad neta		310,220.98

Los resultados económicos son satisfactorios tomando en cuanto los altos costos operativos y financieros que se tuvieron.

6. Propuesta para el destino de utilidades

Se sugiere distribuir las utilidades del periodo 2007 al final del 2008 para disminuir la necesidad de incurrir en préstamos adicionales para capital de operación.

Se recomienda realizar la reserva del 10% de las utilidades.

7. Recomendaciones para el periodo 2008

La eficiencia productiva para el 2007 fue baja como ya se señaló por la cantidad de daños mecánicos; para el período 2008 se debe continuar el proceso de estandarización de equipos que estaban en malas condiciones. Lo cual permitirá subir significativamente la eficiencia de la planta.

Es indispensable montar una planta de tratamiento de agua ya que se utiliza agua de río, la cual tiene un alto contenido de lodos que son perjudiciales para el proceso e inmanejables como agua de alimentación de los calderos.

Se recomienda mantener distribuidas las ventas tanto en aceite para exportación como con las refinadoras locales con las cuales se negoció el aceite el año pasado (Fabril y Danec) de tal forma que se disminuya el riesgo de iliquidez.

El presente informe pongo a consideración de la Junta General, en la sesión ordinaria a llevarse a cabo de acuerdo con la ley.

Atentamente,



Roberto Alzamora
Gerente General
Extractora la Sexta S.A.